



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 232 /2021
FECHA	21 de mayo de 2021 Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/090/2021
IMPORTE TOTAL:	\$137,751.16 (ciento treinta y siete mil setecientos cincuenta y un pesos 16/100 M.N.)
EMPRESA:	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Especificaciones	Precio unitario por envío antes de IVA	Subtotal
1.1	Guías Nacionales	Guía	600	Numeral 3: Descripción del servicio Apéndice A: Descripción de actividades frecuentes y características generales	\$69.80	\$41,880.00
1.2	Sobrepeso por fracción nacional kg y	Kg y fracción	4,210		\$18.20	\$76,622.00
1.3	Acuse de recibo nacional	Acuse	20		\$12.45	\$249.00
					Subtotal	\$118,751.00
					IVA 16 %	\$19,000.16
					Total por 2 meses	\$137,751.16

Plazo de prestación de los servicios: Del 21 de mayo hasta el 15 de julio de 2021.

Lugar de prestación de servicios: Diversos inmuebles de la SCJN en la Ciudad de México y República Mexicana.

Forma de pago: La "Suprema Corte" pagará al "Prestador de Servicios", el monto mediante mensualidades vencidas, por lo que se pagará de la siguiente manera:

Primer pago: periodo del 21 al 31 de mayo de 2021

Segundo pago: periodo del 1 al 31 de junio de 2021

Tercer pago: periodo del 1 al 15 de julio de 2021

Los pagos se realizarán a los 15 días hábiles a partir de la presentación del comprobante fiscal digital correspondiente (CFDI) y validación de los servicios por parte de las unidades administrativas. No se realizará el pago del comprobante fiscal digital que ampare servicios que no se hayan recibido en su totalidad y a entera satisfacción de la "Suprema Corte".

Las especificaciones técnicas del(los) servicios está(n) detallada(s) conforme al requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la propuesta técnica de fecha 20 de mayo de 2021..

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

ATENTAMENTE

Lic. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

C.c.p. Lic. Sylvia Narro Robles.-Subdirectora General de Servicios y Almacenes.-Para su conocimiento.

MRCA/SPPA/mdrb.

VeQM4RIu85GXK7eWB49qd/5YrZkjuEJEgakmSs/ZQv8=

F-DGRM-34 V1.0